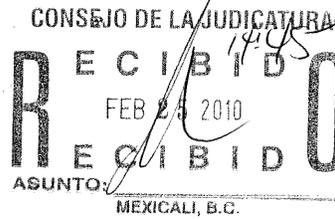


2010-10/1629/20



**Oficio No. 17/10**

**Asunto:** Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

**MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.**

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocuro me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 15 y 16 de Febrero de 2010 misma que consta de 24 **fojas escritas por ambos lados, 1 por el anverso y anexas**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

**Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

**Tercero:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 1 sentencia definitiva y 2 interlocutorias pendientes de dictar.

**Cuarto:** Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

**Quinto:** Durante el periodo comprendido del 16 de Junio del 2009, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 615 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 591 sentencias definitivas, 21 interlocutorias y 2 se ordena normar procedimiento.

**Sexto:** En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

**Séptimo:** De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

*Handwritten signature*

**Octavo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

**Noveno:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

**Décimo:** De la revisión al área administrativa que se realizó no ocurrieron incidentes de inasistencia, anexándose la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.

**Onceavo:** El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

**Atentamente**

***Sufragio Efectivo. No Reelección  
Mexicali, Baja California a 25 de Febrero de 2010  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Civil***

  
***Lic. Walter Riedel Barocio***

JUDICAT  
100



JUZGADO PRIMERO  
DE 1ª INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR  
TIJUANA B.C

Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, siendo las ocho horas del día lunes quince de Febrero del

año dos mil diez, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL**

**BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **Licenciada DALILA DIPMNA VILLEGAS DE RAMIREZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 15 y 16 de Febrero de 2010.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 08 de Diciembre del 2009.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del año dos mil nueve.

**PERIODO DE VISITA:** 16 de Junio del dos mil nueve que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 12 de Febrero del dos mil diez.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia, misma que es proporcionada: siendo la relación del personal siguiente:

Este Juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 5 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 11 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

*Handwritten signature*

### C. JUEZ

LIC. DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ. C. Juez  
Presente.

### SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARIO SOTO CASTILLO. Incapacitado.  
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ELMA BUGARIN CORTES. Presente.  
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR. Presente.  
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA DEL CARMEN IBARRA SÁNCHEZ. Presente.  
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

LIC. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ. Presente.  
En funciones de Proyectista.

### SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. SANDRA LUZ LOZANO LOPEZ. Presente.  
Primer Secretaría.

LIC. FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ. Presente.  
Segundo Secretario.

LIC. LILIANA HERNANDEZ FAVELA. Presente.  
Tercer Secretaria

### PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- SAMANTHA LOZANO SALAS. Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ISABEL RUTH ARECHIGA HERNÁNDEZ. Presente  
Adscrita a la Primera Secretaría.

3.- ANA MARIA MUÑOZ VALLE. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

4.- ANA ISABEL HUERTA MAGDALENO. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

5.- MARIA LORENZA GASTELUM ROSAS. Presente  
Adscrita a la Cuarta Secretaría.

6.- JOSÉ ALBERTO PLATA GARCÍA. Presente  
Adscrito proyectista.

7.- TERESA DE JESUS SOTO CASTILLO. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- MARIA JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.





ANA DE JESUS FERREIRO DEL VAL. Presente  
to a Oficialía de Partes.

DE JAIME GARCÍA. Presente  
Ascrito a Oficialía de Partes.

Consejo de la Judicatura  
del Estado

DANIEL CETTO VALENZUELA. Presente

Archivo.  
VISITADURIA  
Materia Civil

12.- ROBERTO SILVA VALENCIA. Presente  
Comisario.



Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 17 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

**DATOS ESTADÍSTICOS**

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,353
Se terminaron por Sentencia Definitiva.	0591
Sentencia Interlocutorias dictadas.	0021
Concluyeron por caducidad	300
Por desistimiento	055
Se dejo sin efecto sol. Div. Vol.	091
Por convenio	030
Incompetencia	003
No se admitió	006
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	010
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	001
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	004
Amparos interpuestos	008
Audiencias Programadas	1,864
Audiencias Celebradas	1,204
Audiencias diferidas	0660
Exhortos Recibidos	106
Exhortos Girados	233
Promociones recibidas	10,256
Oficios remitidos	1,916
Recibos de ingreso	048
Cedulas registradas	121

*Handwritten signature*  
2

## RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	15 JUNIO DE 2009
NUMERO DE INICIOS	1,353
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	222/2010
FECHA	12/02/10
JUICIO	SUMARIO CIVIL-ALIMENTOS
ACTOR	ISABEL MORA MALDONADO
DEMANDADO	RIGOBERTO VEGA ALCÁNTARA
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	CUARTA SECRETARIA PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO

### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	10,256
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1,832
EXPEDIENTE NÚMERO	163/2010
JUICIO	Sumario Alimentos
PROMOVENTE	HAYDEE MELISSA CABRALES MADERIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN	12 DE FEBRERO DE 2010
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	SOLICITA SEA EMPLAZADO DEMANDADO
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO

### LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1,916
-----------------------------	-------



EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE	1122/88
ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO	
ANA MARÍA TAPIA TEJEDA	
DEMANDADO	CRISTÓBAL ZAVALA
ASUNTO A TRATAR	SE REMITE EXHORTO-ART. 288 C.C.
REMITIDO A	C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MATERIA CIVIL, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
FECHA DE REMISIÓN	12/02/10

**LIBRO DE APELACIONES**

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	15
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	10
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	01
CONTRA AUTOS	04
CONFLICTOS COMPETENCIALES	001
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	938/1986
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	GLORIA SÁNCHEZ CALVO
DEMANDADO	GUADALUPE LÓPEZ ANDRADE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	PIEZA RECURRIDA AUTO DE FECHA 22/01/10 INTERPUESTO RECURSO 02/02/10 ADMITIDO 12/02/10 PENDIENTE DE REMISIÓN

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:**

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	02
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTELLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00

*Handwritten signature*

REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	03
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	10

**LIBRO DE AMPAROS:**

AMPAROS INTERPUESTOS	08
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	04
EN TRAMITE	03
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1882/2007
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SÉPTIMO
NUMERO DE AMPARO	608/09-I
FECHA DE NOTIFICACIÓN	18/12/09
QUEJOSO	EMMA ISaura MÁRQUEZ MAGDALENO
ACTO RECLAMADO	TODAS LAS ACTUACIONES DENTRO DEL JUICIO NATURAL
JUICIO NATURAL	ORDINARIO CIVIL. PERDIDA PATRIA POTESTAD
ACTOR	CARMEN IVONNE GUTIÉRREZ CORRAL
DEMANDADO	HÉCTOR ALEJANDRO ESTAVILLO

**LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	233
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	000
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	000
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	233
ÚLTIMO REGISTRADO	34/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	1189/09
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	MIGUEL ÁNGEL CRUZ A.
EN CONTRA DE	MA. REBECA ROJAS C.

COPIADO A:  
A EFECTO DE

C. JUEZ COMPETENTE MEXICO  
ART. 288 CÓDIGO CIVIL DE BAJA CALIFORNIA



Consejo de la Judicatura  
del Estado

### LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

JUZGADO PRIMERO  
DE 1RA. INSTANCIA  
LO FAMILIAR  
TIJUANA B.C.

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	106
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	079
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	019
EN TRÁMITE O PENDIENTES	007
ÚLTIMO REGISTRADO	18/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	124/09
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PROMOVIDO POR	VICTORIA MONTELONGO REYNAGA
PROVENIENTE DE	C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, URUAPAN MICHOACÁN.
A EFECTO DE	REQUERIMIENTO

### LIBRO DE REQUISITORIAS SIN MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

### LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	048
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1957/08
RELATIVO AL CHEQUE NÚMERO	2579
DE FECHA	29/01/10
POR LA CANTIDAD DE	\$ 1,539.17 MN
EXHIBIDO POR	TOYOTA MOTOR PRODUCTS S.A DE C.V.
A FAVOR DE	BEATRIZ MARGARITA LEÓN RAMÍREZ.
CONCEPTO	CONVENIO
ENTREGADO	29/01/10

**OBSERVACIÓN:** Se hace constar que la **C. JUANA DE JESÚS FERREIRO DEL VAL** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

*Handwritten signature*  
7

### CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	121
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	FLORES PICHARDO, MA. DEL CARMEN
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	60581058
FECHA DEL ÚLTIMO REGISTRO	12/11/2009

### LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	615
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	592
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	023
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	591
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	021
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	001
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	002
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	1864/2009
<b>JUICIO</b>	DIV. VOLUNTARIO
<b>INICIADO</b>	03/11/09
<b>FOJAS</b>	18
<b>PROMOVENTES</b>	RODOLFO PÉREZ LÓPEZ y ZOBEDA KARINA SANTOYO SOTO
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	12/01/10
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	12/01/10
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	- - - <b>PRIMERO.</b> - Ha sido procedente la acción de divorcio por mutuo consentimiento ejercitada por las partes y en consecuencia.- - - - - <b>SEGUNDO.</b> - Se declara <b>disuelto el vínculo matrimonial</b> que une a los señores <b>RODOLFO PÉREZ LÓPEZ y ZOBEDA KARINA SANTOYO SOTO</b> , matrimonio celebrado ante el C. Oficial del Registro Civil C. Oficial del Registro Civil de la Delegación de La Mesa, en esta Ciudad, con fecha de registro <b>DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO</b> inscrito en oficialía número <b>02</b> , en el libro de matrimonios número <b>00002</b> del año <b>1995</b> , en el acta número <b>00237</b> , a foja <b>237</b> , quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero para que puedan hacerlo, deben dejar transcurrir <b>UN</b>



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil



**AÑO** a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo **286** del Código Civil vigente en el Estado. -----

--- **TERCERO.**- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el convenio presentado por los promoventes en fecha **VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, por lo que se condena a los mismos a estar y pasar por el en todo tiempo y lugar como si se trataran de una sentencia que ha causado ejecutoria. -----

--- **CUARTO.**- Se declara disuelto el régimen de **sociedad conyugal.**--- **QUINTO.**- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, cúmplase lo dispuesto por el artículo **288** del Código Civil, remitiéndose copia certificada de la misma ante el C. Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante **QUINCE DÍAS**, en las tablas destinadas al efecto. ---- **SEXTO.- Notifíquese Personalmente.**-----

- - - **A S Í**, Definitivamente Juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, **LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ**, por ante su C. Secretario de Acuerdos **LICENCIADA CAROLINA MUÑOZ VILLAR** que da fe.-----

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	621/09
<b>JUICIO</b>	PERDIDA PATRIA POTESTAD
<b>INICIADO</b>	17/04/09
<b>HOJAS</b>	30
<b>ACTOR</b>	ELIGIO QUINTERO RUIZ
<b>DEMANDADO</b>	RUTH ELIZABETH LORA SÁNCHEZ
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	06/07/09
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	06/07/09
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p>- - - <b>PRIMERO.</b>- La parte actora <b>ELIGIO QUINTERO RUIZ</b> probó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada <b>RUTH ELIZABETH LORA SÁNCHEZ</b> se allanó a la demanda promovida en su contra.-----</p> <p>--- <b>SEGUNDO.</b>- Se condena a la demandada <b>RUTH ELIZABETH LORA SÁNCHEZ</b> a la <b>PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD</b> que venía ejerciendo sobre su menor hija <b>BETZAIDA ELIZABETH QUINTERO LORA</b>, la que deberá ser ejercida en forma exclusiva por la parte actora <b>ELIGIO QUINTERO RUIZ</b> en su carácter de padre de dicha menor, quien además conservará la custodia sobre dicha menor, por las razones establecidas dentro del considerando tercero de la presente resolución-----</p> <p>- - - <b>TERCERO.</b>- <b>Notifíquese Personalmente.</b>----- <b>A s í</b>, <b>DEFINITIVAMENTE</b> juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar <b>LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ</b>, por ante su C. Secretaria de Acuerdos <b>LICENCIADA ELMA BUGARÍN CORTÉS</b>, que autoriza y da fe.---</p>

*Handwritten signature*

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	834/2009
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO
<b>INICIADO</b>	22/05/09
<b>FOJAS</b>	39
<b>ACTOR</b>	MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ SALGADO
<b>DEMANDADO</b>	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	22/09/09
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	30/09/09
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p>- - - PRIMERO.- EL ACTOR MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ SALGADO PROBÓ LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN, Y LA DEMANDADA MARÍA ELENA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ NO OPUSO EXCEPCIONES.-</p> <p>- - - SEGUNDO.- SE DECRETA EL DIVORCIO DE LOS SEÑORES MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ SALGADO Y MARÍA ELENA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, QUEDANDO DISUELTO EL MATRIMONIO QUE AMBOS CONTRAJERON ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CELEBRADO EL DÍA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, INSCRITO EN OFICIALÍA NÚMERO 01, LIBRO NÚMERO 01, ACTA NÚMERO 0015, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS.-</p> <p>- - - TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ANTE QUIEN SE CELEBRÓ EL MATRIMONIO, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 288 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO.-</p> <p>- - - CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-</p> <p>- - A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN IBARRA SÁNCHEZ QUE AUTORIZA Y DA FE.-</p>

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	1180/2009
<b>JUICIO</b>	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
<b>INICIADO</b>	03/07/09
<b>FOJAS</b>	33
<b>ACTOR</b>	OLGA LIDIA LÓPEZ ROMERO
<b>DEMANDADO</b>	ADRIAN DONA SÁNCHEZ
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	18/01/10
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	18/01/10
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	- - - PRIMERO.- LA PARTE ACTORA OLGA LIDIA LÓPEZ ROMERO ACREDITÓ LOS



HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN Y EL DEMANDADO **ADRIÁN DOÑA SÁNCHEZ** NO OPUSO EXCEPCIONES. - - - **SEGUNDO.- SE CONDENA AL SEÑOR ADRIÁN DOÑA SÁNCHEZ** AL PAGO DE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA DEFINITIVA POR EL EQUIVALENTE AL **VEINTE POR CIENTO DEL SALARIO Y PRESTACIONES** QUE PERCIBE A FAVOR DE SU MENOR HIJO **JONATHAN ADRIÁN DOÑA LÓPEZ.** - - - **TERCERA.- SE CONCEDE A LA ACTORA OLGA LIDIA LÓPEZ ROMERO** LA CUSTODIA DEFINITIVA DE SU MENOR HIJO **JONATHAN ADRIÁN DOÑA LÓPEZ.** - - - **CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** - - - **ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ** POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS **LICENCIADA CAROLINA MUÑOZ VILLAR,** QUE AUTORIZA Y DA FE. - - -



<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	898/08
<b>JUICIO</b>	SUMARIO CIVIL
<b>INICIADO</b>	02/06/08
<b>FOJAS</b>	140
<b>ACTOR</b>	SERGIO MOYA ZAMORA
<b>DEMANDADO</b>	ERIKA AIMEE RUELAS BLANCHET
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	18/08/09
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	27/08/09
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p>- - - <b>PRIMERO.-</b> LA PARTE ACTORA <b>SERGIO MOYA ZAMORA</b> PROBÓ LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN, LA DEMANDADA <b>ERIKA AIME RUELAS BLANCHET</b> NO OPUSO EXCEPCIONES Y EL CODEMANDADO OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD NO PROBÓ LAS SUYAS. - - -</p> <p>- - - <b>SEGUNDO.-</b> SE DECLARA QUE ES PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDA POR EL SEÑOR <b>SERGIO MOYA ZAMORA</b> RESPECTO DE LA MENOR <b>TAYRA NAOMI MOYA RUELAS.</b> - - -</p> <p>- - - <b>TERCERO.-</b> EN SU OPORTUNIDAD REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL, ANTE QUIEN SE REGISTRÓ EL NACIMIENTO DE LA MENOR <b>TAYRA NAOMI MOYA RUELAS,</b> A EFECTO DE QUE PROCEDA A HACER LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE NACIMIENTO DE DICHA MENOR, REGISTRADO BAJO ACTA NÚMERO 01775, DEL LIBRO NÚMERO 09, DE DICHA OFICIALÍA. - - -</p> <p>- - - <b>CUARTO.-</b> NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - - -</p> <p>- - - <b>ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ,</b> POR ANTE EL C. SECRETARIO</p>

*Handwritten signature*  
11

DE ACUERDOS LICENCIADO MIGUEL  
ANTONIO ROJAS MUÑOZ, QUE AUTORIZA  
Y DA FE.-----

Acto continuo, el suscrito visitador hago constar que siendo las quince horas del día quince de Febrero del año dos mil diez, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar C. Licenciada DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes dieciséis de Febrero de los corrientes.

### SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día martes dieciséis de Febrero de dos mil diez, el Suscrito Visitador me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo de la C. Licenciada DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ, Juez Primero Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

#### C. JUEZ

LIC. DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ. C. Juez  
Presente.

#### SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARIO SOTO CASTILLO. Incapacitado.  
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ELMA BUGARIN CORTES. Presente.  
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR. Presente  
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA DEL CARMEN IBARRA SÁNCHEZ. Presente.  
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

LIC. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ. Presente.  
En funciones de Proyectista.

#### SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. SANDRA LUZ LOZANO LOPEZ. Presente.  
Primer Secretaria.

LIC. FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ. Presente.  
Segundo Secretario.

LIC. LILIANA HERNANDEZ FAVELA. Presente.  
Tercer Secretaria



**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

1.- **SAMANTHA LOZANO SALAS.** Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- **ISABEL RUTH ARECHIGA HERNÁNDEZ.** Presente  
Adscrita a la Primera Secretaría.  
Materia Civil

3.- **ANA MARIA MUÑOZ VALLE.** Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

4.- **ANA ISABEL HUERTA MAGDALENO.** Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

5.- **MARIA LORENZA GASTELUM ROSAS.** Presente  
Adscrita a la Cuarta Secretaría.

6.- **JOSÉ ALBERTO PLATA GARCÍA.** Presente  
Adscrito proyectista.

7.- **TERESA DE JESUS SOTO CASTILLO.** Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- **MARIA JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS.** Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- **JUANA DE JESUS FERREIRO DEL VAL.** Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- **JAIME GARCÍA.** Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- **DANIEL CETTO VALENZUELA.** Presente  
Archivo.

12.- **ROBERTO SILVA VALENCIA.** Presente  
Comisario.

**SECRETARIAS DE ACUERDOS:**

**SECRETARIO: PROYECTISTA**

A cargo del **LICENCIADO MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos

**OBSERVACIONES:** En virtud de la función que desempeña como proyectista, no se revisa al azar expediente a su cargo.



JUZGADO PRIMERO  
DE 1ª INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR  
TULIANA B.C.

## PRIMER SECRETARIA:

Provisionalmente a cargo del Lic. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ, por estar Incapacitado el LICENCIADO MARIO SOTO CASTILLO, quienes durante el lapso que comprendió la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>408</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>281</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>127</b>

Las 127 audiencias diferidas se deben a las causas que establece el C. Secretario de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES con 33 y por no haberse emplazado con 10 incidencias.

### Se anexa informe.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaría de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 08 de abril de 2010, relativa al Exp. No. 1581/09, Juicio ordinario civil promovido por ROCIO OCHOA VILLEGAS en contra de HILARION MAR LARRAGA audiencia programada para el desahogo de pruebas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1687/2009
<b>FOJAS</b>	024
<b>JUICIO</b>	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
<b>PROMOVENTE</b>	LUIS RODOLFO LUVIANO SASTRE
<b>INICIO</b>	29/09/09
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	19/01/10
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE LA SUBPROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES, SE MANDA AGREGAR EN AUTOS.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1695/09
<b>FOJAS</b>	07
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL
<b>ACTOR</b>	PAULINO SORDO MENDO
<b>DEMANDADO</b>	PATRICIA MARÍA PADILLA
<b>INICIO</b>	01/10/09



ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PREVENCIÓN
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1709/09
FOJAS	09
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	CANDELARIA BENÍTEZ CERVANTES
PARTE DEMANDADA	VICTOR GIOVANI RUIZ ALVARADO
INICIO	02/10/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17/11/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE PROCEDE A CUMPLIMENTAR EN SUS TÉRMINOS AUTO DE FECHA 06/10/09, ACEPTACIÓN Y PROTESTA TUTOR DE LA MENOR DE NOMBRE...

JUZGADO PRIMERO DE 1RA. INSTANCIA DE LO FAMILIAR TIJUANA B.C.

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA

Materia

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1711/09
FOJAS	13
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	JESUS DAVID VALENZUELA AMADOR Y MARGARITA REYES POLANCO.
INICIO	02/10/2009
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	20/11/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1713/09
FOJAS	10
JUICIO	NULIDAD DE MATRIMONIO
ACTOR	MARÍA DE LOURDES OSORIO ESPINOZA
DEMANDADO	JUAN FRANCISCO REYES GODOY y ANA GLORIA RIVERA
INICIO	02/10/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	05/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PREVENCIÓN

**SEGUNDA SECRETARIA:**

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **ELMA BUGARIN CORTES**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	487
AUDIENCIAS CELEBRADAS	281
AUDIENCIAS DIFERIDAS	206

Las **206** audiencias diferidas se deben a las causas que estableció la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES con 138 y por no haberse alcanzado a preparar las pruebas del demandado con 21 incidencias.

**Se anexa informe.**

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias

*Handwritten signature*

que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 13 de abril 2010, relativa al Exp. No. 169/2009. Juicio **sumario civil** promovido por FRANCISCA RIVAS MURILLO en contra de MARGARITO HERRERA CORTES, audiencia programada para el desahogo de las pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	968/2000
<b>FOJAS</b>	195
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL
<b>ACTOR</b>	ADELA VARGAS CASAREZ
<b>DEMANDADO</b>	FRANCISCO ARREDONDO RAMÍREZ
<b>FECHA INICIO</b>	26/05/2000
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	27/10/09
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALA DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO RATIFICACIÓN LA QUE HACE REFERENCIA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 790 QUE PRESENTO LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADA PATRONO.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1041/2008
<b>FOJAS</b>	139
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL
<b>ACTOR</b>	ROSA MARÍA CONSTANTINO PALMA
<b>DEMANDADO</b>	SAÚL URIEL ÁLVAREZ MONTENEGRO
<b>FECHA INICIO</b>	25/06/08
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	10/02/10
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE LE TIENE EXHIBIENDO A LA PARTE ACTORA EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE CONTIENEN EDICTOS ORDENADOS EN AUTOS.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	911/09
<b>FOJAS</b>	84
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL
<b>PARTE ACTORA</b>	CLAUDIA VARGAS GALINDO
<b>PARTE DEMANDADA</b>	NARCISO MARISCAL ALEJO
<b>FECHA INICIO</b>	29/05/09



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA INCIDENTAL. SE ORDENA LA PREPARACIÓN DE LA INSPECCIÓN JUDICIAL.

**VISITADURIA**  
Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	123/2010
FOJAS	04
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PROMOVENTE	URSULA BENÍTEZ ORTIZ
INICIO	04/02/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/02/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL. SE SEÑALA CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBIL QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL JUZGADO A FIN DE RECIBIR LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL OFRECIDA. DESE LA INTERVENCIÓN LEGAL QUE LE CORRESPONDA AL MINISTERIO PUBLICO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	2145/09
FOJAS	21
JUICIO	ORD. CIVIL. DIV. NECESARIO
ACTOR	GUADALUPE ILIANA CAMPOS AYALA
DEMANDADO	LEOBARDO FERNÁNDEZ HUIZAR
INICIO	12/01/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/02/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 1018 MEDIANTE EL CUAL LA PARTE ACTORA INSISTE EN SU SOLICITUD DE DIVORCIO NECESARIO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE UNA VEZ SE HAYAN ACOMPAÑADO LAS COPIAS SIMPLES PARA TRASLADO SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE.

**TERCER SECRETARÍA:**

A cargo de la LICENCIADA CAROLINA MUÑOZ VILLAR, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	469
AUDIENCIAS CELEBRADAS	318
AUDIENCIAS DIFERIDAS	151

*CSM*

Las **151** audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 107 y por no haberse preparado audiencia con 017 incidencias.

**Se anexa informe.**

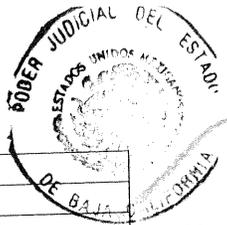
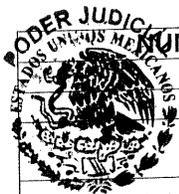
Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 14 de abril de 2010 relativa al Exp. No. 175/2010, Juicio **sumario civil/convivencia**, promovido por MARCO ANTONIO VALLADOLID DOMÍNGUEZ en contra de SILVIA RODRÍGUEZ HERRERA, audiencia programada para continuación del desahogo de las pruebas ofrecidas.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>11/2010</b>
<b>FOJAS</b>	<b>10</b>
<b>JUICIO</b>	<b>DIV. VOLUNTARIO</b>
<b>PROMOVENTES</b>	<b>ROBERTO MANRÍQUEZ GUERENA y MARIBEL DEL CARMEN CRUZ IBARRA.</b>
<b>INICIO</b>	<b>12/01/10</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>03/02/10</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SENTENCIA DEFINITIVA</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>1840/2009</b>
<b>FOJAS</b>	<b>09</b>
<b>JUICIO</b>	<b>JURISDICCIÓN VOLUNTARIA</b>
<b>PROMOVENTE</b>	<b>FIDEL LÓPEZ MARTÍNEZ</b>
<b>INICIO</b>	<b>23/10/09</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>19/11/09</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SE AUTORIZA LA DEVOLUCIÓN DOCUMENTOS ORIGINALES, PREVIA COPIA CERTIFICADA DE LOS MISMOS Y TOMA DE RAZÓN PARA QUE OBRE EN AUTOS.</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>1453/2009</b>
<b>FOJAS</b>	<b>50</b>
<b>JUICIO</b>	<b>ORDINARIO CIVIL</b>
<b>ACTOR</b>	<b>RENÉ QUINTANA GUEVARA</b>
<b>DEMANDADO</b>	<b>RENÉ QUINTANA JR.</b>
<b>INICIO</b>	<b>02/09/09</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>04/12/09</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>ACEPTACIÓN Y PROTESTA DE CARGO CONFERIDO COMO TUTOR DEL MENOR.</b>



NÚMERO DE EXPEDIENTE	591/2009
FOJAS	97
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	BRENDA ODETT MERCADERO VALDÉS
DEMANDADO	JAIME BEJARANO SARMIENTO
INICIO	07/04/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/01/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DA CUENTA CON LAS PRUEBAS OFRECIDAS, POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR LA PASIVA PROCESAL AL NO OFRECER PRUEBAS DENTRO DE LA DILACIÓN PROBATORIA, SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD LAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA SE SEÑALAN...SE ORDENA LA PREPARACIÓN DE AQUELLAS PROBANZAS QUE REQUIERAN DE EVENTO ESPECIAL Y SE APERCIBE A LA ACTORA PARA QUE PRESENTE A SUS TESTIGOS, CASO CONTRARIO SE DECLARARA DESIERTA LA MISMA, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PROVEIDO.

Consejo de la Judicatura del Estado  
 VISITADO  
 Materia CIVIL

JUZGADO PRIMERO  
 1ª INSTANCIA D  
 LO FAMILIAR  
 Tijuana B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	632/2008
FOJAS	45
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO
ACTOR	MARTHA PÉREZ NOVAL
DEMANDADO	ABELARDO NIEBLAS BERNAL
INICIO	18/04/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/02/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA

**CUARTA SECRETARÍA:**

A cargo de la LICENCIADA MARIA DEL CARMEN IBARRA SANCHEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	500
AUDIENCIAS CELEBRADAS	324
AUDIENCIAS DIFERIDAS-SIN CELEBRARSE	176

Las 176 audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES con 86 y por no haberse preparado por diversas causas con 44 incidencias.

Se anexa informe.

*Handwritten signature*

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 24 de abril de 2010, relativa al Expediente 1638/2009 relativo al juicio sumario civil., promovido por HILARIO ORTIZ CASTILLEJOS en contra de ESPERANZA JANNETH GRACO REYES.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1638/2009
<b>FOJAS</b>	26
<b>JUICIO</b>	<b>SUMARIO CIVIL CUSTODIA</b>
<b>ACTOR</b>	<b>MARIBEL RUIZ GÁMEZ</b>
<b>DEMANDADO</b>	<b>MANUEL ABRAHAM MARTÍNEZ LOZANO</b>
<b>INICIO</b>	23/09/09
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	28/01/10
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE DECRETA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS MENORES A CARGO DE LA PASIVA PROCESAL EQUIVALENTE AL TREINTA Y CINCO PORCIENTO DEL SALARIO Y PRESTACIONES. PARA TAL EFECTO SE ORDENA SEAN GIRADOS LOS OFICIOS NECESARIOS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1311/2009
<b>FOJAS</b>	38
<b>JUICIO</b>	<b>ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO</b>
<b>ACTOR</b>	<b>CARMEN JUDITH CONTRERAS PIÑA</b>
<b>DEMANDADO</b>	<b>EDGAR ALBERTO CANIZALES MORENO</b>
<b>INICIO</b>	25/08/09
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	22/01/10
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO NOTIFICA A LA PARTE ACTORA DE LA RECONVENCIÓN INTERPUESTA EN SU CONTRA POR LA PASIVA PROCESAL EN EL PRINCIPAL, HACIÉNDOLE SABER DEL TERMINO PARA QUE PRODUZCA SU CONTESTACIÓN

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1502/2009
<b>FOJAS</b>	186
<b>JUICIO</b>	<b>CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR</b>
<b>ACTOR</b>	<b>JERALDINE DIONICIO ÁNGELES</b>
<b>DEMANDADO</b>	<b>EUGENIO MORENO MORALES</b>
<b>INICIO</b>	02/09/09



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/02/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TIENE VERIFICATIVO AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN POR SENTENCIA, CON LA PRESENCIA DE LAS PARTES PRESENTAN CONVENIO CON EL OBJETO DE TERMINAR CON EL ASUNTO CON EL CUAL SE DA VISTA A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SUBPROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1931/2009
FOJAS	10
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
PROMOVENTES	MARIO ALBERTO BECERRA Y JUDITH IRENE LIZÁRRAGA HERNÁNDEZ
INICIO	12/11/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/11/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PREVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	321/2002
FOJAS	040
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	LUCIA GUADALUPE RIVERA PORRAS
DEMANDADO	JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
INICIO	27/02/02
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/12/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICAS POR LA PARTE ACTORA, TODA VEZ QUE SE HA DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL PROVEIDO

**SECRETARIOS ACTUARIOS**

1) A cargo de la **Licenciada SANDRA LUZ LOZANO LOPEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	667
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	038
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	527
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	087
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	015
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1573/09 Ordinario civil/div. Necesario.

Los **87** expedientes cargados SIN DILIGENCIAR se deben a las causas que establece la C. Secretaria Actuarial en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de

*Handwritten signature*

PROMOCIÓN-razonado con 071 y por DOMICILIO CERRADO con 03 incidencias, entre otras causas.

Se anexa informe.

<b>PROMOCIÓN-razonado</b>	71
<b>DOMICILIO CERRADO</b>	03
<b>NO HABITA EN EL DOMICILIO EL DEMANDADO</b>	08
<b>DOMICILIO IMPRECISO</b>	03
<b>Solicitado por secretaria nueva cuenta</b>	02

2) A cargo del Licenciado FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	641
<b>EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	045
<b>EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	458
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	129
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	008
<b>TURNADO SECRETARIA DA NUEVA CUENTA</b>	001
<b>ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO</b>	564/09 Ordinario civil/perdida patria potestad.

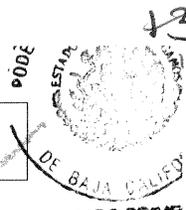
Los 129 expedientes cargados SIN DILIGENCIAR se deben a las causas que establece el C. Secretario Actuario en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de PROMOCIÓN-razonado con 66 y por DOMICILIO CERRADO con 37 incidencias, entre otras causas.

Se anexa informe:

<b>PROMOCIÓN</b>	66
<b>DOMICILIO CERRADO</b>	37
<b>NO HABITA EN EL DOMICILIO ACTOR/DEMANDADO</b>	09
<b>DOMICILIO IMPRECISO</b>	02
<b>NO SE ENCONTRO NUMERO O CALLE</b>	03
<b>FALTA DE INTERES (EJECUCION DE SENTENCIA)</b>	01
<b>NO LOCALIZADO EN DOMICILIO PROCESAL(CAMBIO)</b>	06

3) A cargo de la Licenciada LILIANA HERNANDEZ FAVELA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	714
<b>EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	027
<b>EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	532
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	150
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	005



Los expedientes cargados SIN DILIGENCIAR se deben a las causas que establece la Secretaría Actuarial en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de PROMOCIÓN razonado con 71 y por DOMICILIO CERRADO con 31 incidencias, entre otras causas.

**VISITADURIA  
Materia Civil**

Se anexa informe.

PROMOCIÓN-razonado	71
DOMICILIO CERRADO	31
NO HABITA EN EL DOMICILIO EL DEMANDADO	08
DOMICILIO IMPRECISO	12
NO LABORA/NO SE ENCONTRÓ AL DEMANDADO	28

**OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA**

A cargo de los CC. MARÍA JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS, quien tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección; TERESA SOTO CASTILLO, quien facilita para consulta los expedientes a las partes autorizadas; DANIEL CETTO VALENZUELA, control en área de archivo de los expedientes que se han dejado de actuar, elabora los oficios para solicitar a la Unidad de Apoyo Administrativo los expedientes remitidos por el Juzgado sujeto a revisión; JUANA DE JESUS FERREIRO DEL VAL, encargada de elaborar lista diaria de expedientes, organizar recibos de ingreso por concepto de pensión alimenticia; el C. JAIME GARCÍA, quien auxilia en costura de expedientes y el C. ROBERTO SILVA VALENCIA, quien tiene bajo su responsabilidad área de intendencia.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:**

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se constató lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.



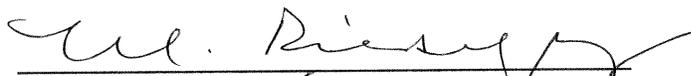
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, ocurrió un incidente de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los dos días en que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y su personal para la realización de la visita.

#### CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Que para acreditar el motivo por el cual no se encuentra laborando el LICENCIADO MARIO SOTO CASTILLO, Primer Secretario de Acuerdos de este Juzgado a mi cargo, exhibo las copias de los tres certificados de incapacidad números 62790, 62874 y 62948, expedidos los días 02, 04 y 07 de Febrero del año en curso respectivamente, siendo el Proyectista LICENCIADO MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ quien se ha hecho cargo del trabajo de la Primera Secretaria.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día dieciséis de Febrero de dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**  
 Visitador en Materia Civil del Consejo de la  
 Judicatura del Poder Judicial  
 del Estado de Baja California.

PODEA  
 CONSEJO DE  
 DEL P



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil

LIC. DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ  
Juez Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



JUZGADO PRIMERO DE 1RA. INSTANCIA DE LO FAMILIAR TIJUANA B.C.

LIC. MARIO SOTO CASTILLO  
Primer Secretario de Acuerdos.  
INCAPACIDAD (se anexa certificado)

LIC. ELMA BUGARIN CORTES  
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR  
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA DEL CARMEN IBARRA SANCHEZ  
Cuarto Secretario de Acuerdos

LIC. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ  
Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista

SECRETARÍA  
CARRERA

25